

---

**ACTA DE LA SESIÓN 01/2024 DEL CONSEJO  
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS**

Siendo las 8:00 a.m. del día viernes diecinueve de enero del año dos mil veintidós, se dio inicio a la sesión N° 01/2024 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados, la misma que se realizó en forma virtual, bajo la presidencia de la decana y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Lydia Arbaiza Fermi, Decana
- Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.
- Alejandro Bazo Bertran, representante de los graduados.
- Marco Zambrano Porras, representante de los alumnos.

El Profesor Jorge Guillén Uyen, no pudo asistir a la Sesión del Consejo de Escuela, informando con anticipación a la Decana.

Revisado el quórum para la instalación del Consejo de Escuela, establecido en el Art. 41 del Estatuto de la Universidad ESAN, se dio por iniciada la sesión.

Asistieron como invitados los Profesores Paulo Comitre, Marco Vinelli, César Fuentes, Alfredo Mendiola, Edwin Quintanilla, Francisco Rosales, Eddy Morris, Luis Mendiola, Freddy Alvarado y la Sra. Jessica Arce.

**1. Orden del día**

1. Presentación de la reestructuración del PEE de Derecho Corporativo
2. Certificados de Especialización. Creación
3. Plan de Estudios de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo Semipresencial. Modificación.
4. Maestría en Administración de Agronegocios Semipresencial. Modificación
5. Maestría en Gestión Pública Semipresencial. Modificación
6. Maestría en Finanzas Semipresencial. Modificación
7. Maestría en Gestión Financiera Semipresencial. Modificación
8. Maestría en Gestión de la energía Semipresencial. Modificación
9. Creación Diploma en Data Analytics
10. Creación Diploma en Gestión Financiera
11. Creación de nuevas categorías para diplomas
12. Modificación al reglamento de educación ejecutiva y Reglamento de Grados y títulos.
13. Maestría en Project Management Semipresencial. Modificación
14. Maestría en Dirección de Tecnologías de Información Semipresencial. Modificación
15. Maestría en Gestión de Ciberseguridad y Privacidad Semipresencial. Modificación
16. Maestría en Supply Chain Management Semipresencial. Modificación
17. Maestría en Quality & Process Management Semipresencial. Modificación
18. Maestría en Dirección de Marketing y Ventas Semipresencial. Modificación
19. Maestría en Marketing Semipresencial. Modificación

**1. Orden del día**

1. Presentación de la reestructuración del PEE de Derecho Corporativo.

[...]

**Acuerdo N° 01-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la creación del Certificado en Gestión Estratégica Legal por la aprobación de 3 cursos del PEE DE DERECHO CORPORATIVO a elección del participante, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 01 de la presente acta.

2. Certificados de Especialización. Creación.

[...]

**Acuerdo N° 02-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la creación de 4 certificados de especialización para ESAN Business Law, compuestos de 5 cursos de 14 sesiones cada uno:

**Certificado de Especialización en Asesoría y Gestión Tributaria**

- Aplicación de las NIFF en la Tributación
- Tributación Digital
- Tributación de financiamientos
- Fiscalización tributaria en materia laboral
- Planeamiento tributario

**Certificado de Especialización en Gestión Legal de Relaciones Laborales:**

- Mecanismos de contratación laboral
- Gestión de Compensaciones laborales
- Salud y Seguridad en el trabajo
- Derecho Procesal Laboral
- Responsabilidad Laboral Empresarial

**Certificado de Especialización en Derecho de la Empresa y Negocios Digitales**

- Finanzas para abogados
- Firmas y contratos digitales
- Fusiones y Adquisiciones de empresas
- Impuesto a la Renta
- Derecho Laboral Empresarial

**Certificado de Especialización en Derecho Económico y Regulación**

- Contrataciones del estado
- Solución de controversias en la ejecución contractual
- Procedimiento administrativo sancionador
- Gestión Pública
- Modernización del Procedimiento Administrativo

Cuyo detalle se encuentra en el Acta 02 de la presente acta.

3. Plan de Estudios de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo Semipresencial. Modificación.

[...]

**Acuerdo N° 03-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo - Semipresencial, cuyos cambios principales son:

- Modificar la modalidad de los cursos: Diseño de fideicomisos y titulación de activos pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial, Contratos financieros derivados pasa de modalidad a distancia a

- modalidad presencial, Corporate Compliance pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial y Estrategias Corporativas con stakeholders pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial
- Los créditos presenciales pasan a ser 42% y los créditos a distancia 58%, cuyo detalle se encuentra en el Acta 03 de la presente acta.

**4. Maestría en Administración de Agronegocios Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 04-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Administración de Agronegocios - Semipresencial, cuyos cambios principales son:

- Modificar la modalidad de los cursos: Economía Agraria pasa de la modalidad a distancia a la modalidad presencial y Escenarios futuros agroalimentarios pasa de la modalidad a distancia a la modalidad presencial
- Los créditos presenciales pasan a ser 41% y los créditos a distancia 59%, cuyo detalle se encuentra en el Acta 04 de la presente acta.

**5. Maestría en Gestión Pública Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 05-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Pública - Semipresencial, cuyos cambios principales son:

- Se incrementa en 1.5 créditos el seminario internacional que pasa a tener 3 créditos, incorporación de un curso electivo que sería tomado por los estudiantes dentro de la semana internacional en forma presencial.
- El curso Auditoría y prevención de riesgos será reemplazado por el curso Gobernanza pública e integridad que se dictará en formato presencial.
- Los siguientes cursos tendrán la composición de 2 sesiones presenciales y 10 sesiones virtuales: Teoría del estado y gobernabilidad, Análisis cuantitativo para la toma de decisiones, Gestión financiera y presupuestal para organizaciones públicas, Gestión estratégica de personas, Evaluación financiera de proyectos y Gerencia de proyectos.
- El Seminario de Investigación I tendrá la composición de 4 sesiones presenciales y 8 sesiones virtuales.
- Se reducen los cursos de especialidad de 6 a 5 cursos y el total de créditos del programa pasa de 48 a 49.5, cuyo detalle se encuentra en el Acta 05 de la presente acta.
- En la especialidad de Gestión de Gobierno Digital, el curso "Gestión de conocimiento y participación ciudadana" se fusiona con el curso "Gestión de la seguridad y la confianza del ciudadano".
- En la especialidad Gestión de Asociaciones Público Privadas, el curso Inversión Pública y Apps se elimina de la malla.
- Con los cambios mencionados, los créditos a distancia representan el 60% y los presenciales el 40%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 05 de la presente acta.

**6. Maestría en Finanzas Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 06-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Finanzas - Semipresencial, cuyos cambios principales son:

- Cambiar la modalidad del curso “Habilidades gerenciales” en las sesiones a dictarse en primer y tercer semestre. Para el segundo semestre se mantiene en formato a distancia.
- En el primer semestre, se propone una estructura de 3 sesiones presenciales y 9 sesiones a distancia para los siguientes cursos: Fundamentos para las finanzas y Contabilidad gerencial y financiera
- Con los cambios mencionados, los créditos a distancia representan el 60% y los presenciales el 40%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 06 de la presente acta.

**7. Maestría en Gestión Financiera A distancia. Modificación**

[...]

**Acuerdo N° 07-01/2024 C-ESAN**

- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión Financiera - Semipresencial, cuyos cambios principales son:
- Mantener la modalidad “a distancia” pero incrementar el porcentaje de cursos dictados en modalidad presencial (13%).
- Cambiar el curso Seminario internacional (24 sesiones) por los cursos: Electivo internacional (12 sesiones), Casos en Finanzas corporativas (12 sesiones).
- Los siguientes cursos se dictarán en formato presencial: Análisis y planeamiento financiero, Análisis de renta fija, Análisis de renta variable y Electivo internacional, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 07 de la presente acta.

**8. Maestría en Gestión de la Energía Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 08-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión de la Energía - Semipresencial, cuyos cambios principales son:

- Incrementar el creditaje del stage internacional de 3 a 6 créditos reconociendo el total de actividades desarrolladas.
- Se propone una estructura de 6 sesiones presenciales y 6 sesiones a distancia para los siguientes cursos: Mercados de energía: Visión global y local, Fundamentos microeconómicos del sector energía, Planificación energética, Economía de la regulación y modelos tarifarios del mercado de energía, Gerencia de la innovación, Energías renovables, Sostenibilidad energética, Curso de especialidad
- Se propone una estructura de 4 sesiones presenciales y 8 a distancia para el curso “Regulación de actividades monopólicas”
- Se propone eliminar el curso “Estrategias de comunicación con stakeholders”.
- El programa cambia de un total de 48 créditos a 49.5 créditos, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 08 de la presente acta.

**9. Diploma en Data Analytics. Creación.**

[...]

**Acuerdo N° 09-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la creación del Diploma en Data Analytics compuesto por 5 cursos de 12 sesiones cada uno: Gestión de Datos, Machine Learning, Deep Learning, Business Analytics y Machine Learning Operations MLOps, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 09 de la presente acta.

10. Creación Diploma en Gestión Financiera.

[...]

**Acuerdo N° 10-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la creación del Diploma en Gestión Financiera, compuesto por 6 cursos: Operaciones bancarias y opciones de financiamiento, Análisis financiero y gestión del capital de trabajo, Contabilidad Gerencial, Costos y presupuestos, Evaluación de alternativas de inversión y Gestión tributaria de 10 sesiones cada uno, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 10 de la presente acta.

11. Creación de nuevas categorías para diplomas.

[...]

**Acuerdo N° 11-01/2024 C-ESAN**

Aprobar las nuevas categorías para diplomas: Diplomas de Especialización: Diplomas Nacionales con malla estructurada, Diplomas Internacionales Ejecutivo: Diplomas que tienen doble certificación o tienen por lo menos 2 profesores internacionales y Diploma PEE: Diplomas flexibles que forman parte del PEE, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 11 de la presente acta.

12. Modificación al Reglamento de Educación Ejecutiva y Reglamento de Grados y títulos.

[...]

**Acuerdo N° 12-01/2024 C-ESAN**

Aprobar las modificaciones al Reglamento de Educación Ejecutiva:

- Creación del artículo 4.2. Programa de Especialización para Ejecutivos PEE - Empresarial y Sectorial
- Creación del artículo 3.1.8.6. Separación de Programa
- Modificar en todos los artículos del Reglamento de Educación Ejecutiva el nombre del área encargada, de acuerdo con lo siguiente: Dice: Oficina de Admisión Debe decir: Oficina de Registro.

Aprobar las modificaciones al Reglamento de Grados y Títulos

- Agregar en el modelo de diploma 7.3 correspondiente al Diploma Internacional, el nuevo producto "Diploma de Especialización y Diploma Internacional Ejecutivo".
- Crear el nuevo modelo de diploma correspondiente al producto "Diploma" (para Cursos de PEE) Modificar el modelo Anexo 7.14, modelo que se usa actualmente para certificado CIE, se agrega este mismo modelo para el Certificado de Desarrollo Ejecutivo (CDE)

Cuyo detalle se encuentra en el Anexo 12 de la presente acta.

13. Maestría en Project Management Semipresencial. Modificación.

[...]

**Acuerdo N° 13-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Project Management Semipresencial:

- Actualizar la modalidad de dictado para 5 cursos de la malla curricular: de virtual a presencial: Proyecto de Empresa, Gestión de Adquisiciones, Gestión de la integración de proyectos; de presencial a virtual: Innovación en la Empresa.
- Con estos cambios, se pasa a tener 30 créditos virtuales (59%) y 21 créditos presenciales (41%), cuyo detalle se encuentra en el Anexo 13 de la presente acta.

**14. Maestría en Dirección de Tecnologías de Información Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 14-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Dirección de Tecnologías de Información Semipresencial:

- Trasladar el curso Gerencia del Conocimiento del periodo tres al periodo cuatro.
- Cambiar de modalidad a distancia a presencial los siguientes cursos: Business Intelligence y Gerencia del Conocimiento.
- Con estos cambios, se pasa a tener 20.25 créditos presenciales (40.50%) y 29.75 créditos virtuales (59.50%), cuyo detalle se encuentra en el Anexo 14 de la presente acta.

**15. Maestría en Gestión de Ciberseguridad y Privacidad Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 15-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Gestión de Ciberseguridad y Privacidad Semipresencial:

- Cambios en la modalidad de 3 cursos: Ciberseguridad en la cadena de suministros pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial, Respuesta a incidentes de ciberseguridad pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial y Diseño e implementación de un Cybersoc pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial.
- Cambios en el orden de 3 cursos: Gestión de seguridad de la información y Arquitectura y Diseño de la ciberseguridad pasan del periodo II al periodo III, el curso Anonimato y privacidad por diseño pasa del periodo II al periodo IV y los cursos Ciberinteligencia e Ingeniería Inversa y Análisis de Malware pasan del periodo III al IV.
- Con dichos cambios, se modifica la proporción de créditos a distancia y créditos presenciales: Créditos presenciales: 41% Créditos a distancia: 59%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 15 de la presente acta.

**16. Maestría en Supply Chain Management Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 16-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Supply Chain Management Semipresencial:

- Cambiar la modalidad de a distancia a presencial los cursos: The Fresh Connection: SCM Simulation y el Seminario de investigación 2.
- Con dichos cambios, se modifica la proporción de créditos a distancia y créditos presenciales: Créditos presenciales: 41% Créditos a distancia: 59%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 16 de la presente acta.

**17. Maestría en Quality & Process Management Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 17-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Quality & Process Management Semipresencial:

- Cambiar la modalidad de a distancia a presencial de los cursos: Sistemas de información para la calidad, Gestión de la calidad en servicios y Métodos modernos de gestión
- Con dichos cambios, se modifica la proporción de créditos a distancia y créditos presenciales: Créditos presenciales: 41.18% Créditos a distancia: 58.82%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 17 de la presente acta.

**18. Maestría en Dirección de Marketing y Ventas Semipresencial. Modificación.**

[...]

**Acuerdo N° 18-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Dirección de Marketing y Ventas Semipresencial, siendo los principales cambios:

- Cambiar la modalidad de a distancia a modalidad presencial de los cursos: Marketing personal & comunicación y Desarrollo de competencias de la fuerza de ventas pasa de modalidad a distancia a modalidad presencial.
- Con dichos cambios, se modifica la proporción de créditos a distancia y créditos presenciales: Créditos presenciales: 41% Créditos a distancia: 59%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 18 de la presente acta.

**19. Maestría en Marketing Semipresencial. Modificación**

[...]

**Acuerdo N° 19-01/2024 C-ESAN**

Aprobar la modificación de la malla curricular de la Maestría en Marketing, siendo los principales cambios:

- Cambiar la modalidad de a distancia a modalidad presencial del curso: Electivo 1.
- Con dichos cambios, se modifica la proporción de créditos a distancia y créditos presenciales: Créditos presenciales: 40% Créditos a distancia: 60%, cuyo detalle se encuentra en el Anexo 19 de la presente acta.

Siendo las 10:07am, la presidenta levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo de Escuela por su participación.

Los acuerdos de la presente acta han sido tomados por los miembros presentes en la Sesión 01/2024:

Lydia Arbaiza Fermini, Decana.

Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.

Carlos Guerrero Medina, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.

Alejandro Bazo Bertran, representante de los graduados.

Marco Zambrano Porras, representante de los alumnos.